

Sr. Luis Bolivar Buenaño  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN JUBILADOS DE PASTAZA**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. Maria Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Recibido 9-2-2024 10:30  


Mgs. Diego Gomez  
REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE PASTAZA

Ciudad. -

De mi consideración:



El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al año fiscal 2023, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

Puyo, 7 de febrero de 2024

Abg. Ángel Gualpa Guashpa

**REPRESENTANTE "SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar **del Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

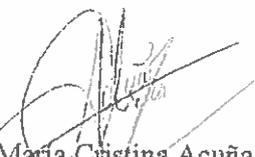
Con la documentación entregada tengo a bien solicitar. nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

09-02-2024

Mgs. Myriam Fernández Caicedo  
**REPRESENTANTE "HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE  
SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

*Recibido  
08/02/2024*

Sra. Gladys Grefa Licuy  
**REPRESENTANTE CIUDADANA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO TECHO  
DIGNO Y CITET**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



08-02-2024

Sra. Margarita Carrillo  
**REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES DEL COMPLEJO AMAZONAS DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

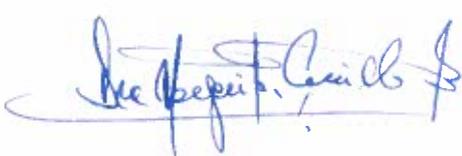
Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



08-02-2024



Acción y Esperanza

OFICIO N° PRESI-PPSSPz-024-2024

Puyo, 7 de febrero de 2024

Sr. Marco Tangoy

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE MADRE TIERRA**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin antes expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

12 (9/02/2024)  
15:10  
Mgs.

Puyo, 7 de febrero de 2024

Sra Coello Gómez Gloria  
Representante de usuarios del Centro de salud

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar **del Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA



08-02-2024

Puyo, 7 de febrero de 2024

Sra. Dra Ruth Aldean  
Representante de la Unidad de Educación Especializada Puyo

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar del **Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

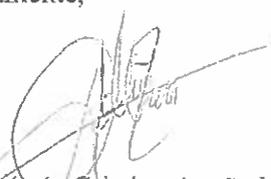
Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Mgs. Maria Cristina Acuña Vaca  
PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA



Puyo, 7 de febrero de 2024

Sra. Mercedes Murillo

**REPRESENTANTE CIUDADANA DE LOS BENEFICIARIOS DEL CITET**

Ciudad. -

De mi consideración:

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es una institución de derecho público creada mediante Ordenanza provincial la misma que ejecuta la labor social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y sus fines son brindar ayuda a las personas que se encuentran en vulnerabilidad, y como uno de los procesos al ser una institución pública que por ley debe cumplir, la **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al **año fiscal 2023**, para los organismos y dependencias de las funciones; Ejecutiva, Legislativas, Electoral y de Transparencia y Control Social, de acuerdo a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con lo antes expuesto, como beneficiario de los proyectos sociales que ejecuta esta institución, se le invita a para participar **del Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023**, En la aplicación el Artículo 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la fase correspondiente; se le hace llegar la siguiente documentación; *PDT (en lo que corresponde al Componente Socio-Cultural), Plan Operativo Anual POA 2023, Plan de trabajo presentado el CNE y Presupuesto Institucional.*

Con la documentación entregada tengo a bien solicitar, nos indique sobre que temas desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023.

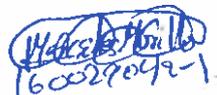
Adicionalmente, nos complace extenderle una cordial invitación para el miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15H00, en las instalaciones del proyecto NUA, ubicado en la Avenida Alberto Zambrano, diagonal al Distrito de Educación de Pastaza.

Este encuentro tiene como propósito la socialización de las fases de Rendición de Cuentas del año 2023 de PPSSPz, así como la conformación del equipo de representación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas y durante la reunión, apreciamos sus recomendaciones sobre qué temas específicos desearía que la institución rinda cuentas del periodo fiscal 2023, para asegurar una transparencia completa y satisfacer las expectativas de nuestra comunidad.

Por la gentil atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo de Usted no sin ates expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Mgs. María Cristina Acuña Vaca  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL  
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**

  
160027042-1  
08-02-24



**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 (ACTORES)**

**REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

Asunto: Invitación a la socialización de las Fases de Rendición de Cuentas del año 2023 del PPSSPz

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	N° de Oficio	RECIBIDO		
				NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA Y HORA	FIRMA
1	Tlgo. Daniel Dagua Cadena	REPRESENTANTE "CENTRALES DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	15			
2	Sr. Ernesto Guillermo Escobar	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	16		08/02/24	
3	Sr. Luis Bolívar Buenaño	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN JUBILADOS DE PASTAZA	17	Bobo del Buenaño	09-02-24	
4	Mgs. Diego Gomez	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE PASTAZA	18	Diego Gomez	09-02-24	
5	Abg. Ángel Gualpa Guashpa	REPRESENTANTE "SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	19	Angel Gualpa	09-02-24	ANG G
6	Mgs. Myriam Fernández Caicedo	REPRESENTANTE "HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	20	Myriam Fernández	08-02-24	
7	Sra. Gladys Grefa Licuy	REPRESENTANTE CIUDADANA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO TECHO DIGNO Y CITET	21	Gladys Grefa	08-02-24	
8	Sr. Marco Tangoy	PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE MADRE TIERRA	24	Marco Tangoy	09-02-24	
9	Sra. Shirley Estefanía Bonilla Toscano	Presidenta padres de familia CDI Los Dominguitos	25			
10	Sra Coello Gómez Gloria	Representante de usuarios del Centro de salud	26	Gloria Coello	08-02-24	
11	Sra. Dra Ruth Aldean	Representante de la Unidad de Educación Especializada Puyo	27	Dra. Ruth Aldean	08-02-24	
12	Sra. Mercedes Murillo	REPRESENTANTE CIUDADANA DE LOS BENEFICIARIOS DEL CITET	28	Mercedes Murillo	08-02-24	



**PATRONATO  
DE PASTAZA**  
*Ánimo y Esperanza*

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 (ACTORES)						
REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN						
Asunto: Invitación a la socialización de las Feses de Rendición de Cuentas del año 2023 del PPSSPz						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	N° de Oficio	RECIBIDO		
				NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA Y HORA	FIRMA
13	Sra. Margaritas Carrillo	REPRESENTANTE DEL PROYECTOS ADULTOS MAYORES DEL COMPLEJO AMAZONAS DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	23	Margarita Carrillo B	08-02-24	